



Quarenta maravedis.

**SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.**

quien habiendola oido, y obedecida = Acordo pare  
a la Junta de Alumbraos para qd inteligenciada  
& quanto previene dno Supremo tribunal, diga y  
exponga en su razon lo q. estime convenient e;  
y hecho se traiga a este Ayuntamiento precedida  
citacion gral para e baguar con todo conocimiento  
lo resuelto por dno R. como fo.

Finote Colado

Amenos

Ant. Josef  
de Calahorra

Nicolas Perez  
de Guada

